

Algunos compromisos

La adaptación de grupo conlleva algunos compromisos que afectan al alumno, su familia y hasta el propio centro educativo y equipo de profesores.

Estos son los más destacables:

Para las familias:

1. Asistir a las reuniones convocadas.
2. Hacer cumplir las recomendaciones que dicten los profesores.
3. Promover el buen trato, comportamiento adecuado y el respeto hacia los profesores y compañeros.
4. Justificar las faltas de asistencia y desautorizar las ausencias indebidas a las clases.
5. Procurar los medios materiales de estudio.
6. Considerar las recomendaciones que marquen los profesores al finalizar el curso.

Para el alumno:

1. Cumplir con las normas de comportamiento y de actitud hacia los demás
2. Desarrollar hábitos de escucha, respeto, orden, trabajo en casa...
3. Presentar los trabajos y realizar actividades.
4. Mantener en casa las actitudes de orden, constancia, horario para el estudio, moderación en el tiempo a dedicar para ver la televisión, preparación de la cartera escolar por la noche, cumplimiento de los horarios de llegada a casa...

Para los profesores:

1. Prestar un trato respetuoso, comprendiendo las características personales y respetando la dignidad del alumno y familias.
2. Impartir las enseñanzas previstas en la programación, atendiendo a las necesidades y peculiaridades individuales.
3. Informar a los padres de las ausencias, de las dificultades de convivencia, comportamiento y trato con los compañeros y profesores.
4. Mantener una comunicación frecuente con los padres sobre los progresos, dificultades.
5. Evaluar, conforme a criterios objetivos, el rendimiento del alumno; informar personalmente a los padres y alumnos de los resultados de la evaluación y, en su caso, aplicar las medidas que hagan superar las dificultades detectadas.

¿Qué es?

la adaptación

Es una medida de atención a la diversidad del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, que consiste en aplicar una metodología escolar que se adapte a las características de cada alumno y atienda a la pluralidad de intereses, motivaciones y capacidades del alumnado.

curricular

de grupo

Permite alcanzar los objetivos del primer ciclo de la E.S.O. (1º y 2º), mediante:

- La integración de asignaturas.
- Menor número de profesores.
- Menor número de alumnos en el grupo específico, en buena parte del horario semanal.
- Recursos y aulas específicas.
- Mayor actividad tutorial y seguimiento de los progresos o dificultades del alumno.
- Incremento de la comunicación y colaboración familiar.
- Evaluación más continuada e integradora, centrada en reparar las dificultades y no sólo en mostrarlas.



Departamento de Orientación

¿A quiénes va dirigida la adaptación?

- 1° A chicos y chicas que hayan podido acumular retraso escolar, habiendo tenido que repetir algún curso en educación primaria o en los dos primeros cursos de la E.S.O.
- 2° Que puedan presentar problemas de adaptación a la actividad escolar.
- 3° Con riesgo de abandonar los estudios o desentenderse de los mismos.
- 4° Que presenten un mayor interés y predisposición a los aprendizajes prácticos, manipulativos, de utilidad y resultados inmediatos.

¿Cómo se accede?

Mediante la propuesta que el equipo de profesores hace a la familia y al alumno, conociendo las necesidades y trayectoria de éste y estudiando bien su conveniencia.

La propuesta ha de ser explicada y meditada, y una vez aceptada, se formaliza una autorización y un compromiso de aprovechamiento de la medida que compromete a la familia, al alumno y al centro educativo.

La matrícula se realiza de manera ordinaria para 2° de la E.S.O.

¿Cuál es el plan de estudios?

Los alumnos con adaptación de grupo siguen los mismos estudios que los de 2° de la E.S.O., sólo que con una organización algo diferente:

Materias	H.	Asignaturas que incluye	Grupo
Ámbito científico	8	Ciencias Naturales Matemáticas Refuerzo instrumental básico de Matemáticas	Específico
Ámbito lingüístico y social	9	Lengua Castellana Ciencias Sociales Refuerzo instrumental básico de Lengua	
Tutoría	1		Ordinario
Música	3		
Educación Física	2		
Religión/Atención educativa	2		
Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	1		
Taller de inglés	4	Idioma extranjero	Agrupamiento flexible
Total	30		

De ahí que las salidas académicas, al finalizar el curso, sean las mismas que para cualquier otro alumno que haya seguido el plan de estudios ordinario, es decir:

- La promoción a 3° E.S.O.
- La incorporación a Programas de Diversificación Curricular
- La incorporación a Programas de Iniciación Profesional Inicial